

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Esteban Albarrán Mendoza

Año III

Primer Periodo Ordinario

LVIII Legislatura

Núm. 24

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2008

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

COMUNICADOS

- Oficio signado por los diputados Arturo Álvarez Angli y Alejandro Carabias Icaza, por el que comunican el cambio de coordinador de la representación del Partido Verde Ecologista de México pág. 3

INFORMES

- Del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero pág. 3

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 6

Presidencia del diputado
Esteban Albarrán Mendoza

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Alejandro Carabias Icaza, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Alejandro Carabias Icaza:

Con gusto, diputado presidente.

Albarrán Mendoza Esteban, Alvarado Arroyo Fermín Gerardo, Álvarez Angli Arturo, Añorve Ocampo Flor, Arrieta Miranda Mario, Cabañas López Bertín, Carabias Icaza Alejandro, Carbajal Millán Moisés, Dolores Flores Sergio, Donoso Pérez Fernando José Ignacio, Farías Silvestre Germán, Raymundo García Gutiérrez, García Martínez Aurora Martha, García Meléndez Benito, González Justo René, Hernández García Rey, López Rodríguez Abelina, Lührs Cortés Erika Lorena, Luna Gerónimo Ignacio, Luna Vázquez Alejandro, Mora Aguirre Martín, Organiz Ramírez Marco Antonio, Ortega Jiménez Bernardo, Ortiz Montealegre Felipe, Payán Cortinas Ernesto Fidel, Perea Pineda J. Guadalupe, Pérez Urbina María Guadalupe, Pineda Ménez Víctor Fernando, Ramírez Mendoza José Luis, Ramírez Terán Ma. de Lourdes, Ramos Cabrera Noé, Ramos del Carmen Mario, Reyes Torres Carlos, Torreblanca García Jaime, Tovar Tavera Raúl, Zalazar Rodríguez Marcos.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 36 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 36 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 18 horas con 10 minutos del día martes 12 de febrero de 2008, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Alejandro Carabias Icaza, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Alejandro Carabias Icaza:

Orden del Día.

Primero.- Comunicados:

a) Oficio signado por los diputados Arturo Álvarez Angli y Alejandro Carabias Icaza, por el que comunican el cambio de coordinador de la representación del Partido Verde Ecologista de México.

Segundo.- Informes.

a) Del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Tercero.- Clausura.

a) Del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 12 de febrero de 2008.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Fernando José Ignacio Donoso Pérez, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de algún diputado o diputada.

El secretario Fernando José Ignacio Donoso Pérez:

Se informa a la Presidencia que no se registró ninguna asistencia.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Si lo permite, por favor por escrito, diputado.

Esta Presidencia informa a la Plenaria que primeramente se someterá a consideración de los ciudadanos diputados, el proyecto de Orden del Día, presentado por esta Presidencia y posteriormente la propuesta de modificación presentada por el diputado Bertín Cabañas López, se somete a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día, presentado por esta Presidencia, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Orden del Día, presentado por esta Presidencia, solicito al diputado secretario Fernando José Ignacio Donoso Pérez, se sirva dar lectura a la propuesta presentada por el diputado Bertín Cabañas López.

El secretario Fernando José Ignacio Donoso Pérez:

Solicito que se incluya en el Orden del Día, la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 27 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, número 248, 26 de la Ley 51, estatuto de los trabajadores al servicio del Estado y los municipios y de los organismos públicos coordinados y descentralizados del estado de Guerrero, 13 párrafo primero y fracción III y 54 de la Ley de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero y se derogan las fracciones I, II y IV del artículo 13 y se cambia la denominación del capítulo segundo, sección primera de la última, solicitando la dispensa del trámite legislativo.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Se somete a la consideración de la Plenaria, para su aprobación la modificación al Orden del Día, presentada por el diputado Bertín Cabañas López, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se rechaza por mayoría de votos la propuesta de modificación del Orden del Día, presentada por el diputado Bertín Cabañas López.

COMUNICADOS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, comunicados, solicito al diputado Fernando José Ignacio Donoso Pérez, se sirva dar lectura al oficio por los diputados Arturo Álvarez Angli y Alejandro Carabias Icaza.

El secretario Fernando José Ignacio Donoso Pérez:

Con gusto, diputado presidente.

Ciudadanos Diputados Integrantes de la Mesa Directiva.- Presentes.

Los suscritos diputados Arturo Álvarez Angli y Alejandro Carabias Icaza, integrantes de la representación del Partido Verde Ecologista de México, ante esta LVIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con base en lo que establecen los artículos 92, párrafo segundo, 93 párrafo segundo y 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado del Estado de Guerrero número 286 en vigor, hacemos del conocimiento del Pleno de esta 58 Legislatura, que por acuerdo a partir del lunes 11 de febrero del año en curso, el diputado Alejandro Carabias Icaza fungirá como coordinador de la representación del Partido Verde Ecologista de México ante esta Legislatura.

Sin otro particular, quedamos a su distinguida consideración.

Atentamente.

Diputado Arturo Álvarez Angli.

Firma diputado Alejandro Carabias Icaza.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Leído el oficio de antecedentes, esta Presidencia toma conocimiento del mismo e instruye a la Oficialía Mayor, lo remita a la Comisión de Gobierno, para los efectos legales conducentes.

INFORMES

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, informes, se concede el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza.

El Vicepresidente Jaime Torreblanca García :

Diputadas y Diputados integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura;

Ciudadanas y Ciudadanos que nos acompañan;

En mi carácter de presidente de la Mesa Directiva, doy cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286 y presento a esta Soberanía Popular el informe sobre los trabajos realizados durante el Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 15 de noviembre del 2007 al 15 de febrero del 2008, bajo los siguientes rubros:

1.- SESIONES

El Pleno de la Quincuagésima Octava Legislatura celebró 23 (veintitrés) sesiones ordinarias y 1 (una) Sesión Solemne para Conmemorar el 158 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado de Guerrero; en las cuales se agendaron en el Orden del Día, los siguientes asuntos.

2.- TURNOS

Se recepcionaron 98 (noventa y ocho) asuntos los cuales fueron turnados a las Comisiones y Comités Legislativos competentes para su trámite legislativo conducente, los cuales se subdividen en los siguientes rubros.

I) Iniciativas.

a) Reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- En este rubro se presentaron 1 (una) con proyecto de decreto, presentada por un integrante de este Órgano Legislativo.

b) De Ley. En este rubro se presentaron 4 (cuatro) iniciativas de ley en total, 2 (dos) fueron presentadas por el Poder Ejecutivo y 2 (dos) por integrantes de este Órgano Legislativo.

c) De Código. En este rubro se presentó 1 (una) iniciativas de Código, presentadas por los integrantes de la Mesa Central de Alto Consenso.

d) Reformas o adiciones a la Constitución Política Local. En este rubro se presentaron 5 (cinco) en total, 1 (una) fue presentada por el Poder Ejecutivo y 4 (cuatro) por integrantes de este Órgano Legislativo.

e) Reformas a Leyes y Códigos: En este apartado se recibieron 21 (veintiuna) iniciativas; 3 (tres) fueron presentadas por el Poder Ejecutivo, 5 fueron presentadas por los integrantes de la Mesa Central de Alto Consenso y 13 (trece) por integrantes de este Órgano Legislativo, quedando de la siguiente forma:

1 (una) a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

3 (tres) a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

1 (una) a la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

1 (una) a la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero.

1 (una) a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guerrero.

2 (dos) a la Ley de Hacienda del Estado de Guerrero.

2 (dos) a la Ley de Hacienda Municipal.

1 (una) a la Ley Número 251 que Crea el Sistema Estatal de Coordinación Fiscal y Establece las Bases, Montos y Plazos a los que se Sujetarán las Participaciones Federales.

1 (una) a la Ley de Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero.

1 (una) a la Ley de Turismo del Estado de Guerrero.

1 (una) a la Ley de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero.

1 (una) a la Ley número 281 para el Bienestar e Incorporación Social de las Personas con Discapacidad en el Estado de Guerrero.

1 (una) a la Ley de Vivienda Social del Estado de Guerrero.

1 (una) a la Ley que Crea a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

(una) al Código Penal del Estado de Guerrero.

2 (dos) al Código de Procedimientos Penales del Estado de Guerrero.

f) Otras.- Se recibieron 8 (ocho) iniciativas en total, por el que se da conocimiento de diversos asuntos, 6 (seis) enviadas por el Poder Ejecutivo y 2 (dos) enviadas por integrantes de este Órgano Legislativo.

II) Asuntos enviados por el Poder Ejecutivo del Estado.- Se recibieron 10 (diez) en total, en los siguientes rubros:

a. 1 (una) solicitud de autorización para que el Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, celebre convenio de amistad, intercambio y colaboración con la municipalidad distrital de Rimac de Lima, Perú.

b. 1 (uno) Dictamen Evaluatorio, donde se evalúa al Licenciado Graciano Astudillo Alarcón, por las funciones desempeñadas como Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero.

c. 4 (cuatro) por el que se envían documentación firmada por diversos Presidentes Municipales, mediante el cual solicitan autorización para la donación de predios.

d. 2 (dos) por el que se envía documentación de igual número de H. Ayuntamientos para la enajenación de predios de su propiedad.

e. 2 (dos) por el que se remiten observaciones a decretos.

III) Asuntos enviados por los Honorables Ayuntamientos.- Se recibieron 20 (veinte) en total, en los siguientes rubros:

a) 3 (tres) solicitud de autorización para dar de baja y enajenar bienes muebles en estado de chatarra.

b) 4 (cuatro) solicitud de donación.

c) 2 (dos) solicitudes de licencia por tiempo indefinido.

d) 2 (dos) solicitudes para ausentarse del municipio y del país.

e) 3 (tres) solicitudes para contratar una Línea de Crédito.

f) 2 (dos) por el que informa la entrada en funciones de regidores suplentes ante la muerte de los regidores propietarios.

g) 3 (tres) solicitud de autorización para desempeñar actividades docentes y edilicias.

h) 2 (dos) Decreto de creación del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento.

IV) Denuncias: se recibieron 9 (nueve) en total.

6 (seis) Por supuestas irregularidades cometidas por ediles.

2 (dos) de Juicio Político en contra de Ediles.

1 (una) Por Invasión de Tierras por parte de un edil.

V) Intervención del Congreso.- En este rubro se recibieron 4 (cuatro) solicitudes.

1 (una) A petición de Ayuntamiento.

2 (dos) A petición de Organizaciones.

1 (una) A petición de Particulares.

VI) Asuntos Varios.- Se recibieron 6 (seis);

1 (uno) Escrito signado por ciudadanos de la comunidad de "Los Capulines" Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, por el que solicitan se elija al Comisario Municipal.

1 (uno) Escrito por el que renuncia al derecho de acceder al cargo y funciones de regidor propietario.

3 (tres) escritos sobre los hechos suscitados en las instalaciones de esta Soberanía popular, el 14 de noviembre de 2007.

1 (uno) Informe de actividades realizadas por una Comisión Ordinaria de este Honorable Congreso del Estado.

VII) Propuestas de Acuerdo que han sido turnadas a Comisiones o Comités para su análisis.- En este rubro se turnaron 10 (diez), presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo.

VIII) Asuntos turnados al Archivo de la Legislatura.- En este apartado se mandaron al archivo de la Quincuagésima Octava Legislatura 4 (cuatro) asuntos enviados por Comisiones, a los cuales les recayó la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva declarándolos como asuntos totalmente concluidos y descargados de la relación de asuntos pendientes de la Comisión respectiva.

3.- LEYES APROBADAS

En este rubro se expidieron y decretaron 54 (cincuenta y cuatro) Leyes en total, clasificadas de la siguiente manera:

1 (una) Ley de Ingresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal del año 2008.

1 (una) Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2008.

49 (cuarenta y nueve) Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2008, de Igual número de Honorables Ayuntamientos.

1 (una) Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Guerrero.

1 (una) Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Guerrero.

1 (una) Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero

4.- DECRETOS APROBADOS

Se aprobaron en total 99 (noventa y nueve), clasificados de la siguiente manera:

1 (una) de reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

13 (trece) de reformas a diversas leyes y códigos del Estado de Guerrero.

1 (uno) por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2008.

29 (veintinueve) por los que se aprueban las Tablas de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción para igual número de H. Ayuntamientos Municipales, para el ejercicio fiscal 2008.

7 (siete) por el que no se aprueban las Cuentas Públicas de varios de Municipios, de los cuales 2 (dos) corresponden a los cuatrimestres septiembre-diciembre y 5 (cinco) corresponden a los cuatrimestres enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre, todos del Ejercicio Fiscal 2004.

7 (siete) por el que se aprueban las licencias a igual número de ediles.

3 (tres) por el que se autoriza a igual número de Presidentes Municipales, ausentarse del municipio y del país.

4 (cuatro) por el que se autoriza a igual número de Municipios, a contratar un crédito global con la o las instituciones financieras del sistema financiero mexicano.

4 (cuatro) por el que se autoriza dar de baja y enajenar diversos bienes muebles en estado de chatarra, propiedad de Honorables Ayuntamientos.

1 (uno) por el que se autoriza a enajenar un inmueble propiedad de un h. Ayuntamiento.

6 (seis) por el que se autoriza a dar en donación pura y gratuita diversos inmuebles propiedad de Honorables Ayuntamientos.

11 (once) por los que se emite juicio sobre compatibilidad en el desempeño de cargos edilicios y docentes.

1 (uno) por el que se resuelve el juicio de suspensión o revocación del cargo, registrado bajo el número JSRC/LVIII/003/2006.

1 (uno) por el que se crea el organismo público descentralizado "Instituto Estatal de Oftalmología".

1 (uno) por el que se aprueban las observaciones a la Ley número 374.

1 (uno) mediante el cual se ratifica la entrada en funciones al cargo de un regidor.

5 (cinco) por el que se reforman diversos artículos a igual número de decretos de creación de municipios.

2 (dos) por el que se ratifica el acuerdo parlamentario de comparecencia.

5.- ACUERDOS APROBADOS.

En este apartado se aprobaron 38 (treinta y ocho) Acuerdos Parlamentarios.

18 (dieciséis) Exhortos a diversas dependencias de los Tres Niveles de Gobierno y del Congreso de la Unión.

13 (catorce) por el que se aprueba diversos asuntos.

2 (dos) por el que se declara válidas las reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

5 (tres) por el que se aprueba la comparecencia de diversos funcionarios públicos.

Asimismo, se informa que se remitió a la Auditoría General del Estado, los informes financieros y presupuestales, de diversos organismos gubernamentales; así como los informes municipales de diversos Ayuntamientos.

Atentamente
El Presidente de la Mesa Directiva
Diputado Esteban Albarrán Mendoza.

Es cuanto, diputado presidente.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 18:25 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, clausuras, solicito a los ciudadanos diputados y diputadas y al público asistente, ponerse de pie.

Hoy siendo las 18 horas con 25 minutos del día martes 12

de febrero del 2008, declaro formalmente clausurados los trabajos legislativos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así mismo declaro clausurada la presente sesión y se cita de manera inmediata a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente para celebrar sesión de instalación del Primer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Carlos Reyes Torres
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Abraham Ponce Guadarrama
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Benito García Meléndez
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Rey Hernández García
Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Carabias Icaza
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Mario Ramos del Carmen
Partido Convergencia por la Democracia

Oficial Mayor
Lic. José Luis Barroso Merlín

Director del Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col. Villa Moderna
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
CP. 39074, Tel. (747) 47-1-38-69